



Consejo de Seguridad

Distr. general
25 de enero de 2023
Español
Original: inglés

Aplicación de la resolución [2631 \(2022\)](#)

Informe del Secretario General

I. Introducción

1. Este informe se presenta en cumplimiento de la resolución [2631 \(2022\)](#) del Consejo de Seguridad, en la que se solicitó al Secretario General que informara cada cuatro meses sobre los progresos realizados en la ejecución del mandato de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI). El informe abarca los principales acontecimientos relacionados con el Iraq y en él se proporciona información actualizada sobre las actividades de las Naciones Unidas en ese país desde mi anterior informe de 26 de septiembre de 2022 ([S/2022/714](#)) y la exposición ofrecida ante el Consejo de Seguridad el 4 de octubre de 2022 por la Representante Especial para el Iraq y Jefa de la UNAMI.

II. Resumen de los principales acontecimientos políticos

A. Situación política

2. El 13 de octubre, el Consejo de Representantes eligió a Abdullatif Jamal Rashid Presidente del Iraq. La elección marcó un hito constitucional esencial de cara a la formación de un Gobierno tras las elecciones legislativas nacionales celebradas el 10 de octubre de 2021. Después de asumir el cargo, el Presidente nombró Primer Ministro designado a Mohammed Shia al-Sudani y le encargó formar un Gobierno en un plazo de 30 días. El Sr. Al-Sudani había sido propuesto para el cargo el 25 de julio por el Marco de Coordinación de fuerzas políticas chiíes.

3. Antes de la celebración de la sesión parlamentaria para elegir al Presidente, la Célula de Información sobre Seguridad, dependiente de la Oficina del Primer Ministro, informó de que se habían disparado nueve cohetes contra la Zona Internacional en Bagdad y sus alrededores y de que varios civiles y miembros de los servicios de seguridad habían resultado heridos a consecuencia de ello. En respuesta, el Primer Ministro provisional Mustafa al-Kadhimi confirmó varias instrucciones anteriores dirigidas a las fuerzas de seguridad para que proporcionaran la protección necesaria a fin de celebrar la sesión parlamentaria y se opuso a cualquier intento por socavar el proceso democrático.



4. Antes de la elección como Presidente del Sr. Rashid, se desplegaron iniciativas políticas para alcanzar un consenso entre los partidos políticos de la Región del Kurdistán del Iraq sobre un candidato presidencial. El 8 de octubre, el Marco de Coordinación y sus asociados políticos (agrupados en la “Coalición de Administración Estatal”) emitieron un comunicado en el que instaban al Partido Democrático del Kurdistán y la Unión Patriótica del Kurdistán a ponerse de acuerdo sobre un candidato presidencial. El 10 de octubre, el Presidente del Consejo de Representantes, Mohammed al-Halbousi, que encabezaba una delegación a Erbil compuesta por miembros de la Coalición de Administración Estatal y el Sr. Al-Sudani, se reunió con el Presidente del Partido Democrático del Kurdistán, Masoud Barzani. Según un comunicado emitido por la oficina del Sr. Barzani, los participantes acordaron buscar soluciones a las “cuestiones delicadas” de la designación de un candidato a la presidencia y la formación de un Gobierno antes de las sesiones parlamentarias correspondientes. El día de la elección del Presidente, el Partido Democrático del Kurdistán anunció que retiraba a su candidato a la presidencia y su consiguiente apoyo a la candidatura del Sr. Rashid, miembro de la Unión Patriótica del Kurdistán que se presentaba como candidato independiente.

5. El Presidente saliente, Barham Salih, y el Primer Ministro provisional fueron de los primeros en felicitar al Presidente y al Primer Ministro designado. También llegaron mensajes de felicitación de la mayoría de los principales partidos políticos. En una declaración formulada por su representante, Muqtada al-Sadr señaló el fracaso de las “iniciativas de formación de un Gobierno de mayoría nacional” y rechazó la participación de cualquiera de sus “afiliados” en la formación de un nuevo Gobierno con el Primer Ministro designado.

6. Tras la sesión parlamentaria del 13 de octubre, el Primer Ministro designado celebró consultas con los bloques políticos sobre el desarrollo del programa gubernamental y la asignación de carteras ministeriales. En una declaración formulada el 21 de octubre, el Primer Ministro designado señaló que los bloques políticos tendrían la oportunidad de presentar a candidatos a ministros y que elegiría a los candidatos en función de su competencia, integridad y capacidad de gestión. El 23 de octubre, la Oficina del Primer Ministro designado anunció que los candidatos a ministros serían entrevistados por un “comité especializado” que presidiría el Primer Ministro designado. Ese mismo día el Primer Ministro designado declaró que su prioridad era formar un “Gobierno fuerte capaz de afrontar los problemas”.

7. El 27 de octubre, el Primer Ministro designado presentó su programa gubernamental y a sus 21 candidatos a ministros al Consejo de Representantes para someterlos a un voto de confianza, y dejó dos puestos vacantes de forma temporal. Todos los Ministros presentados por el Primer Ministro designado fueron confirmados por el Parlamento y tomaron posesión del cargo junto con el Primer Ministro. Los dos puestos ministeriales restantes (Ministro de Medio Ambiente y Ministro de Construcción, Vivienda, Municipios y Obras Públicas) fueron confirmados en una sesión parlamentaria celebrada el 3 de diciembre. El gabinete del Primer Ministro incluye a tres mujeres: la Ministra de Finanzas, la Ministra de Comunicación y la Ministra de Migración y Personas Desplazadas.

8. Al presentar su programa el 27 de octubre, el Primer Ministro designado señaló las “repercusiones económicas, sociales, humanitarias y ambientales” de las crisis a las que se enfrentaba el Iraq y reafirmó la responsabilidad de su futuro Gobierno para resolverlas. En su programa gubernamental, el Primer Ministro destacó además las siguientes prioridades: lucha contra la corrupción; respuesta al desempleo y creación de oportunidades laborales; apoyo a los grupos vulnerables y de bajos ingresos; reforma de los sectores económico y financiero; y mejora de los servicios públicos. El Primer Ministro designado recordó a los parlamentarios la importancia de resolver

las cuestiones entre Bagdad y Erbil; aumentar la capacidad y la eficacia de la administración local; permitir el retorno de los desplazados internos a su lugar de origen; abordar las cuestiones de los derechos humanos y el empoderamiento de las mujeres; apoyar a las fuerzas de seguridad; mantener la independencia judicial; y promover el papel regional del Iraq.

9. En su programa gubernamental el Primer Ministro destacó también el deseo de los “poderes políticos nacionales” de formar un “Gobierno de servicio” basado en los “principios de alianza nacional” y señaló que los acuerdos alcanzados por los “bloques políticos” formaban “parte integral” del programa. Esos acuerdos iniciales incluían una modificación de la Ley relativa a la Elección del Consejo de Representantes (2020); la celebración de elecciones a los consejos provinciales y la fijación de una fecha para ello; la celebración de elecciones legislativas en un plazo de un año; y el redespiegue de efectivos fuera de las ciudades y la atribución a la policía de funciones de seguridad en las ciudades.

10. Desde su toma de posesión, el Gobierno ha centrado su labor en prioridades clave establecidas en su programa. En consonancia con el programa gubernamental y a raíz de un comunicado emitido por la Comisión para la Integridad el 16 de octubre sobre el robo de 3,7 billones de dinares (unos 2.500 millones de dólares) de fondos gubernamentales, el Primer Ministro celebró reuniones por separado el 30 de octubre con el Presidente del Consejo Judicial Supremo y el jefe de la Comisión para la Integridad y el 31 de octubre con el Gobernador del Banco Central del Iraq, a fin de discutir sobre los mandatos de esos órganos de supervisión en materia de lucha contra la corrupción. Durante su reunión con el jefe de la Comisión para la Integridad, el Primer Ministro destacó que no había “líneas rojas” al perseguir a las personas involucradas en actos de corrupción y anunció su intención de promulgar medidas adicionales para apoyar las medidas de lucha contra la corrupción. El 16 de noviembre, el Primer Ministro ordenó a la Comisión que estableciera un comité superior de lucha contra la corrupción con “autoridad excepcional” para impulsar la investigación de los principales casos de corrupción, extraditar a las personas sobre las que pesaran cargos de corrupción y devolver los fondos públicos robados. En la orden el Primer Ministro subrayaba que el comité respetaría las debidas garantías procesales en su labor, especialmente en materia de derechos humanos. El 27 de noviembre, el Primer Ministro anunció que se habían recuperado 182.700 millones de dinares iraquíes (unos 125 millones de dólares). También afirmó que el Gobierno seguiría persiguiendo a todas las personas involucradas en el robo de fondos públicos, ya estuvieran dentro o fuera del Iraq. El 3 de enero, el jefe de la Comisión para la Integridad anunció en una conferencia de prensa que se habían recuperado otros 4.000 millones de dinares iraquíes (unos 2,8 millones de dólares).

11. El 2 de noviembre, el Primer Ministro estableció un comité para redactar un plan a fin de transferir del Ministerio de Defensa al Ministerio del Interior las responsabilidades en materia de seguridad en las ciudades. En una reunión presidida por el Primer Ministro el 7 de diciembre, el Consejo de Seguridad Nacional acordó iniciar el traspaso en las provincias de Al-Muzana, Al-Qadisiya y Wasit.

12. En la misma reunión del 7 de diciembre, el Consejo de Seguridad Nacional discutió también los sucesos producidos en una manifestación que se había celebrado ese mismo día en Al-Nasiriya, en la provincia de Dhi Qar, en los que, según información verificada por la UNAMI, murieron tres manifestantes. Los participantes subrayaron “la necesidad de preservar las vidas de los manifestantes pacíficos y prevenir que cualquier parte interfiera politizando las manifestaciones o explotándolas con fines personales”. El Consejo ordenó que se enviara un comité de seguridad de alto nivel a la provincia de Dhi Qar para investigar los sucesos en los que “habían muerto y resultado heridos manifestantes y miembros de los servicios de

seguridad”. El 15 de diciembre, el portavoz del Comandante en Jefe informó de que el comité había concluido que “una persona vinculada a los servicios de seguridad” había sido responsable del incidente y remitió la investigación al Departamento Jurídico del Ministerio de Defensa. El comité también propuso medidas para evitar que se repitieran incidentes de ese tipo en el futuro.

13. La aprobación del presupuesto federal para 2023 es un elemento crucial del programa gubernamental. El Primer Ministro reiteró este aspecto en una reunión el 26 de noviembre con el Ministro de Planificación y el Ministro de Finanzas en la que pidió que se presentara al Consejo de Representantes para su aprobación el proyecto de ley de presupuestos y que se aplicara “sin demora”.

14. En una reunión ordinaria celebrada el 28 de noviembre, el Consejo de Ministros aprobó el establecimiento de una empresa pública vinculada a la Comisión de Movilización Popular con un capital de 100.000 millones de dinares iraquíes (unos 69 millones de dólares).

15. Las elecciones legislativas en la Región del Kurdistán del Iraq estaban inicialmente previstas para el 1 de octubre. Sin embargo, a falta de acuerdo sobre el marco electoral y sobre la reactivación de la Comisión Suprema para las Elecciones de la Región, el Parlamento de la Región del Kurdistán votó el 9 de octubre la prórroga de su mandato de cuatro años hasta finales de 2023. El Parlamento de la Región del Kurdistán anunció que el objetivo de la prórroga era evitar un “vacío legal”, asegurar la continuidad de las instituciones de la región, garantizar el interés público y permitir que se finalizaran los preparativos para las elecciones legislativas previstas en la Región del Kurdistán del Iraq. De los 111 miembros del Parlamento de la Región del Kurdistán, 80 votaron a favor de la prórroga y muchos miembros de la oposición se ausentaron de la sesión.

B. Relaciones entre Bagdad y Erbil

16. En el nuevo programa gubernamental, el Primer Ministro expresaba la determinación de resolver asuntos pendientes entre el Gobierno federal y el Gobierno Regional del Kurdistán en consonancia con lo dispuesto en la Constitución, como la aprobación de una ley sobre hidrocarburos. Otros asuntos pendientes recogidos en el programa gubernamental eran el establecimiento de un consejo de la federación, la aplicación del acuerdo de Sinyar y el restablecimiento de un alto comité para la aplicación del artículo 140 de la Constitución (relativo a las fronteras internas objeto de controversia).

17. A este respecto, el Presidente de la Región del Kurdistán del Iraq, Nechirvan Barzani, se reunió en Bagdad con el Presidente, el Primer Ministro y otros dirigentes políticos los días 22 y 27 de noviembre. La Oficina del Presidente de la Región del Kurdistán del Iraq informó de que los participantes habían destacado la necesidad de cooperar, apoyando así al nuevo Gobierno federal en la aplicación de su programa. También discutieron la resolución de asuntos pendientes entre Bagdad y Erbil mediante el diálogo y en consonancia con la Constitución, en particular la aplicación del Artículo 140 de la Constitución, las prestaciones presupuestarias y financieras para la Región del Kurdistán del Iraq, el estatus de Sinyar y otros problemas a los que se enfrentaba el país. En el comunicado se destacaba también la intención de Bagdad y Erbil de trabajar juntos, por ejemplo con países vecinos, a fin de proteger las fronteras del Iraq.

18. El siguiente paso fue el establecimiento por el Gobierno federal y el Gobierno Regional del Kurdistán de delegaciones encargadas de resolver los asuntos pendientes entre ellos. Las delegaciones se reunieron en Bagdad el 30 de noviembre para discutir

el presupuesto federal para 2023, la ley sobre hidrocarburos y otras cuestiones. El Ministerio federal de Planificación emitió un comunicado el mismo día en el que se informaba de que se celebrarían reuniones adicionales. También anunció la formación de comités técnicos conjuntos.

19. La delegación del Gobierno Regional del Kurdistan se reunió, el 12 de diciembre, con el Consejo Ministerial de Economía en Bagdad para discutir el proyecto de ley de presupuestos para 2023 y, el 13 de diciembre, con el Ministerio federal de Petróleo. Por su parte, el 13 de diciembre el Consejo de Ministros aprobó el desembolso de 400.000 millones de dinares iraquíes (unos 275 millones de dólares) destinados a la Región del Kurdistan del Iraq. El pago estaba supeditado a la finalización de una auditoría de los ingresos petroleros y no petroleros a cargo del Consejo Federal Superior de Auditoría y a un cálculo de los ingresos por parte del Ministerio federal de Petróleo, que se llevarían a cabo en coordinación con los organismos pertinentes de la Región del Kurdistan del Iraq.

20. El 14 de noviembre, una delegación del Ministerio de Asuntos Pesmergas del Gobierno Regional del Kurdistan se reunió por separado con el Primer Ministro, el Ministro federal de Interior y el Ministro Federal de Defensa para debatir el fortalecimiento de la cooperación en materia de seguridad. El 22 de noviembre, la delegación se reunió con funcionarios del Ministerio federal de Interior y el Ministerio Federal de Defensa e hizo especial hincapié en el refuerzo de la seguridad fronteriza. También se debatió en el contexto de visitas a Bagdad en noviembre la asignación de fondos pendientes a dos brigadas conjuntas.

C. Situación de la seguridad

21. El Dáesh siguió lanzando ataques asimétricos, principalmente en las provincias de Al-Anbar, Bagdad, Diyala, Kirkuk, Nínive y Saladino. Entre el 4 de octubre y el 31 de diciembre, se atribuyeron al Dáesh 116 ataques, en su mayoría dirigidos contra las fuerzas de seguridad iraquíes. Los ataques más destacados fueron los reivindicados por el Dáesh en la provincia de Kirkuk el 18 de diciembre, en los que resultaron muertos nueve policías, y otros ataques en la aldea de Albu Bali en la provincia de Diyala el 19 de diciembre, en los que murieron ocho civiles. En respuesta a las actividades del Dáesh, las fuerzas de seguridad iraquíes continuaron con sus operaciones de lucha contra el terrorismo.

22. Durante el período sobre el que se informa, el Ministerio de Defensa de Türkiye informó de que se estaban llevando a cabo operaciones terrestres y aéreas contra objetivos del Partido de los Trabajadores del Kurdistan (PKK) en el norte del Iraq. Se informó de que más de 120 “terroristas” del PKK habían sido “neutralizados” durante el período; por otra parte, el Ministerio de Defensa anunció, por separado, la pérdida de al menos 18 efectivos militares turcos. Türkiye ha reiterado en el pasado que ha ejercido su “derecho inmanente de legítima defensa enunciado en el Artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas” y que “se han adoptado medidas [...] en cumplimiento de las obligaciones que le incumben en virtud del derecho internacional”. Türkiye ha destacado también que “se observa la máxima sensibilidad y se presta la máxima atención a fin de proteger las propiedades y las vidas de la población civil y el medio ambiente”.

23. También se informó de que las fuerzas armadas iraníes habían llevado a cabo operaciones militares. En una carta de fecha 10 de octubre de 2022 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad (S/2022/748), el Representante Permanente de la República Islámica del Irán ante las Naciones Unidas señaló que las Fuerzas Armadas de la República Islámica del Irán habían “llevado a cabo varias operaciones militares el 28 de septiembre de 2022” contra los grupos basados en la Región del

Kurdistán del Iraq. Los medios de comunicación iraníes informaron de otro ataque que se había producido el 4 de octubre. Además, la Dirección General de Lucha contra el Terrorismo de la Región del Kurdistán del Iraq informó de ataques adicionales que se habían producido los días 14, 21 y 22 de noviembre y de que dos personas habían muerto y ocho habían resultado heridas en las operaciones del 14 de noviembre.

24. El 8 de octubre, el Consejo de Representantes trató las operaciones militares iraníes en la Región del Kurdistán del Iraq. Entre otras cosas, los diputados pidieron al Gobierno que protegiera la soberanía iraquí, prohibiera el establecimiento de bases militares extranjeras en el Iraq y desplegara iniciativas diplomáticas en respuesta a los ataques en el Iraq. Posteriormente, el Ministro de Relaciones Exteriores realizó una exposición informativa el 10 de octubre ante el comité parlamentario de relaciones exteriores sobre las operaciones militares iraníes y turcas en la Región del Kurdistán del Iraq.

25. Tanto Bagdad como Erbil condenaron las operaciones iraníes y turcas en la Región del Kurdistán del Iraq. El 14 de noviembre, el Ministerio de Relaciones Exteriores del Iraq emitió un comunicado en el que condenaba las operaciones militares iraníes de aquel día como una “invasión flagrante” de la soberanía iraquí y señaló que adoptaría “medidas diplomáticas de alto nivel” para preservar la soberanía y la seguridad iraquíes. El Gobierno Regional del Kurdistán se hizo eco de esos mensajes en un comunicado el 21 de noviembre. Ese mismo día el Ministerio de Relaciones Exteriores condenó los ataques y señaló que los repetidos ataques llevados a cabo por fuerzas iraníes y turcas constituían una violación de la soberanía iraquí y contravenían “los pactos y las leyes internacionales que regulan las relaciones entre los países”.

26. El Ministro de Relaciones Exteriores de la República Islámica del Irán, Hossein Amir-Abdollahian, comunicó al Ministro de Relaciones Exteriores del Iraq, Fuad Hussein, la posición de su Gobierno en una llamada telefónica el 7 de octubre. Según medios de comunicación estatales iraníes, el Ministro iraní hizo hincapié en la preocupación de su país por la amenaza para la seguridad nacional que representaban los grupos armados en suelo iraquí y pidió la cooperación del Iraq para desarmarlos. El 14 de noviembre, el Ministerio de Relaciones Exteriores del Iraq declaró que el Ministro había señalado a su homólogo iraní, en otra llamada telefónica ese mismo día, la importancia del diálogo y había destacado el peligro que representaba “la continuación de esas acciones unilaterales”.

27. El 23 de noviembre, el Primer Ministro presidió una reunión del Consejo de Seguridad Nacional en la que el Consejo acordó establecer un plan para desplegar fuerzas de la guardia fronteriza en las fronteras del Iraq con la República Islámica del Irán y Türkiye y destacó la necesidad de impulsar la coordinación con el Gobierno Regional del Kurdistán y su Ministerio de Asuntos Pesmergas para unificar las iniciativas a fin de proteger las fronteras del Iraq.

28. El 8 de octubre, la Dirección General de Lucha contra el Terrorismo de la Región del Kurdistán del Iraq informó de que se habían lanzado múltiples misiles desde una base militar que albergaba a efectivos turcos en el subdistrito de Bashiqa, en la provincia de Nínive. El grupo chií que se hace llamar “Resistencia Islámica Brigada Ahrar al-Iraq” reivindicó la autoría del ataque. No se registraron daños o bajas en el incidente. Los medios de comunicación informaron de que se habían producido ataques similares los días 3 y 4 de diciembre, y el grupo “Resistencia Islámica Brigada Ahrar al-Iraq” reivindicó de nuevo la autoría del ataque del 3 de diciembre, pero ningún grupo reivindicó la autoría del ataque del 4 de diciembre.

D. Acontecimientos regionales e internacionales

29. En su programa gubernamental, el Primer Ministro destacó la importancia de impulsar las relaciones con otros países, en particular los países vecinos, los miembros del Consejo de Cooperación del Golfo y otros países árabes. Era intención de su Gobierno promover la soberanía iraquí y fortalecer el papel del Iraq en las organizaciones árabes, regionales e internacionales. Destacó que el cambio climático era una cuestión vinculada a las relaciones exteriores que requería cooperación internacional.

30. En una conferencia de prensa celebrada el 8 de noviembre, el Primer Ministro abordó la cuestión de la escasez de agua derivada de la falta de lluvias y la reducción del caudal de los ríos Tigris y Éufrates y señaló que se había comunicado a los Gobiernos de la República Islámica del Irán y Türkiye la posición del Gobierno del Iraq al respecto. El Presidente abordó también los aspectos regionales de la gestión de los recursos hídricos en la cumbre de la Liga de los Estados Árabes celebrada en Argel los días 1 y 2 de noviembre. En aquella ocasión, el Presidente señaló la responsabilidad del Gobierno del Iraq a fin de promover un mayor entendimiento con la República Islámica del Irán y Türkiye en cuestiones hídricas. El Presidente abordó las relaciones bilaterales, la seguridad regional y otros asuntos en reuniones separadas con varios dirigentes árabes.

31. El Presidente representó al Gobierno del Iraq en la 27ª Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático celebrada en Egipto del 6 al 18 de noviembre. En su discurso ante la conferencia, pronunciado el 7 de noviembre, describió los problemas hídricos como el desafío “más importante” relacionado con el cambio climático al que se enfrenta el Iraq. Destacó las iniciativas nacionales encaminadas a gestionar los recursos hídricos de forma sostenible e hizo referencia al diálogo en curso con la República Islámica del Irán y Türkiye sobre la cuestión. El Presidente asistió también a una reunión para tratar la Iniciativa sobre el Cambio Climático del Mediterráneo Oriental y Oriente Medio, así como a la cumbre sobre la Iniciativa Verde de Oriente Medio.

32. En el foro del Diálogo de Manama del Instituto Internacional de Estudios Estratégicos, celebrado en Bahrein del 18 al 20 de noviembre, el Ministro de Relaciones Exteriores reiteró el objetivo de su país de apoyar el diálogo regional y las conversaciones bilaterales con la República Islámica del Irán y la Arabia Saudita. También destacó ámbitos de cooperación reforzada con asociados internacionales en cuestiones legales, judiciales y de seguridad, así como en las iniciativas de lucha contra el terrorismo.

33. En su primera visita al extranjero después de asumir el cargo, el Primer Ministro viajó a Jordania el 21 de noviembre y se reunió por separado con el Rey Abdullah II, el Primer Ministro, Bisher Khasawneh y el Ministro de Relaciones Exteriores, Ayman Safadi. Las discusiones se centraron en los avances regionales, las iniciativas de lucha contra el terrorismo y la cooperación bilateral. Las relaciones y la cooperación bilaterales, en particular en materia de inversión y comercio, fueron los principales temas que se debatieron durante la visita del Primer Ministro a Kuwait el 23 de noviembre, donde se reunió por separado con el Príncipe Heredero el Jeque Meshal al-Ahmad al-Jaber al-Sabah, el Primer Ministro, Ahmad Nawaf al-Ahmad al-Sabah, el Presidente de la Asamblea Nacional de Kuwait, Ahmed Abdulaziz al-Sadoun, y otros funcionarios kuwaitíes.

34. El 29 de noviembre, el Primer Ministro realizó una visita oficial a la República Islámica del Irán de dos días de duración. Se reunió por separado con el Líder Supremo del país, el Ayatolá Ali Khamenei, el Presidente, Ebrahim Raisi, el Vicepresidente primero, Mohammad Mokhber, el Ministro de Relaciones Exteriores,

Hossein Amir-Abdollahian, y otros funcionarios iraníes. La Oficina del Primer Ministro señaló posteriormente que las discusiones se habían centrado en las relaciones y la cooperación bilaterales, en particular en materia de seguridad (fronteriza), comercio, energía e inversión. En la reunión con el Presidente se abordaron el cambio climático y sus repercusiones económicas, así como cuestiones relacionadas con el agua.

35. El 4 de diciembre, el Iraq acogió la sexta reunión ministerial del Foro de Civilizaciones Antiguas, a la que asistieron representantes de Armenia, el Estado Plurinacional de Bolivia, China, Egipto, Grecia, el Iraq, Italia, el Perú y la República Islámica del Irán, el Alto Representante del Secretario General para la Alianza de Civilizaciones de las Naciones Unidas, Miguel Moratinos, y delegaciones de organizaciones regionales e internacionales. En un comunicado conjunto, los Estados miembros participantes destacaron la importancia del foro como plataforma de diálogo y cooperación cultural y reafirmaron su determinación de proteger el patrimonio cultural.

36. El 7 de diciembre, el Ministro de Relaciones Exteriores se reunió en Jordania con sus homólogos egipcio y jordano, Sameh Hassan Shoukry Selim y Ayman Safadi, respectivamente. En un comunicado, Jordania señaló que los Ministros habían afirmado su disposición a fortalecer el mecanismo de cooperación tripartito, cuyo objetivo era impulsar, entre otras cuestiones, la coordinación política, económica y en materia de seguridad.

37. El 9 de diciembre, el Primer Ministro asistió a la cumbre entre Estados árabes y China para la cooperación y el desarrollo celebrada en Riad. En su discurso, el Primer Ministro describió la cumbre como una oportunidad para impulsar la integración económica y aumentar la cooperación con China. En Riad el Primer Ministro se reunió también por separado con el Presidente de China, Xi Jinping, el Príncipe Heredero de la Arabia Saudita, Mohammed bin Salman Al Saud, otros dirigentes regionales, el Secretario General de la Liga de los Estados Árabes y el Secretario General del Consejo de Cooperación del Golfo.

38. La Segunda Conferencia de Bagdad sobre Cooperación y Alianzas se celebró el 20 de diciembre, organizada por Jordania en coordinación con Francia y el Iraq. El Primer Ministro participó junto con los Jefes de Estado de Egipto, Francia y Jordania; el Primer Ministro de Kuwait; los Ministros de Relaciones Exteriores de la Arabia Saudita, Bahrein, Omán, Qatar y la República Islámica del Irán; y representantes de los Emiratos Árabes Unidos y Türkiye. También participaron el Secretario General del Consejo de Cooperación del Golfo, el Secretario General de la Liga de los Estados Árabes y el Secretario General de la Organización de Cooperación Islámica, el Alto Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad y la Representante Especial del Secretario General para el Iraq y Jefa de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq.

39. En la declaración final, los participantes en la Conferencia reconocieron las medidas en curso para apoyar la seguridad, la estabilidad y la soberanía del Iraq, sus procesos democráticos y constitucionales y la promoción del diálogo para superar las diferencias regionales. Subrayaron la importancia del marco de cooperación trilateral entre Egipto, el Iraq y Jordania y se destacó la importancia de los proyectos conjuntos entre los Estados miembros del Consejo de Cooperación del Golfo y el Iraq. Los participantes acordaron celebrar una tercera Conferencia en 2023.

40. En paralelo al acto, el Primer Ministro participó también en una “cumbre a cinco bandas” con los representantes de Egipto, Francia, Jordania y Kuwait y en una reunión trilateral con Egipto y Jordania.

III. Información actualizada sobre las actividades de la Misión y del equipo de las Naciones Unidas en el país

A. Actividades políticas

41. Durante el período sobre el que se informa, la Representante Especial colaboró estrechamente con el Presidente federal, el Primer Ministro federal, el Presidente del Consejo de Representantes federal y sus homólogos en la Región del Kurdistán del Iraq, así como con dirigentes de partidos políticos, funcionarios, representantes de grupos de mujeres y otros. En sus reuniones, la Representante Especial destacó, entre otras cosas, la necesidad de disponer de una gobernanza adecuada y transparente para luchar contra la corrupción sistémica. También subrayó la importancia de prestar servicios adecuados a todos los ciudadanos, diversificar la economía, abordar los desafíos ambientales, promover la rendición de cuentas y la participación significativa de las mujeres en el proceso político y establecer un mecanismo institucionalizado y previsible para solventar de manera exhaustiva, integral y duradera todas las cuestiones pendientes. Además, reafirmó la resuelta determinación de las Naciones Unidas de apoyar al Gobierno en sus iniciativas para afrontar esos desafíos.

42. En el contexto de las continuas operaciones militares en el norte del Iraq, que el Gobierno federal y el Gobierno Regional del Kurdistán habían condenado como violaciones de la soberanía iraquí, la Representante Especial destacó en sus reuniones que la unidad y la cooperación internas eran esenciales para garantizar la estabilidad del Iraq. La Representante Especial también hizo un llamamiento a los países vecinos, en reuniones y declaraciones, a que resolvieran los problemas, incluidas las preocupaciones en materia de seguridad, mediante los canales diplomáticos establecidos.

43. El 30 de octubre, la Representante Especial se reunió en Erbil con un grupo de mujeres representantes de diversos partidos políticos y organizaciones de la sociedad civil en la Región del Kurdistán del Iraq. El grupo manifestó su inquietud por las repetidas violaciones de la soberanía iraquí y pidió el apoyo de la UNAMI para afrontar la cuestión. La Representante Especial describió el mandato de la UNAMI, en particular sus buenos oficios y la función de asesoramiento en apoyo del Gobierno y el pueblo del Iraq. Reiteró que el diálogo era esencial para forjar relaciones de buena vecindad y lograr la unidad del Iraq. El día siguiente, la Representante Especial conmemoró el 22º aniversario de la resolución [1325 \(2000\)](#) del Consejo de Seguridad relativa a las mujeres y la paz y la seguridad con una declaración en la que acogía con beneplácito el aumento de la representación parlamentaria de las mujeres en el Iraq. También instó a los parlamentarios a que dieran respuestas adecuadas a las inquietudes de las mujeres, se refirió a la necesidad de aprobar la ley sobre violencia doméstica y pidió al nuevo Gobierno que acelerara los avances en materia de empoderamiento de la mujer e igualdad de género.

44. El 24 de noviembre, anticipándose a la campaña 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género que empezaba el día siguiente, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, la Representante Especial participó en un evento organizado por la Fundación de Desarrollo Social, Educativo y Económico, una organización dirigida por mujeres en Erbil que presta apoyo para la recuperación y la reintegración de supervivientes de la violencia. Abordó con mujeres kurdas, expolíticas y representantes de la sociedad civil los medios para que las mujeres amplíen su participación en todos los sectores de la vida, en particular el ámbito político.

45. El 7 de diciembre, la Representante Especial acompañó al Alto Representante para la Alianza de Civilizaciones de las Naciones Unidas, Miguel Moratinos, a una reunión en Al-Nayaf con el Gran Ayatolá Ali al-Sistani. Intercambiaron opiniones sobre la importancia del diálogo y encomiaron al Gran Ayatolá por sus continuos llamamientos a que prevalecieran el respeto mutuo y la unidad en apoyo de la diversidad y la coexistencia pacífica. El Alto Representante también presentó al Gran Ayatolá el Plan de Acción de las Naciones Unidas para Salvaguardar los Lugares Religiosos, que había presentado anteriormente al Papa Francisco y al Gran Imán de Al-Azhar, el Jeque Ahmad al-Tayyib.

46. Durante su exposición informativa ante el Grupo Oficioso de Expertos del Consejo de Seguridad sobre las Mujeres y la Paz y la Seguridad del 10 de octubre, el Representante Especial Adjunto para Asuntos Políticos y Asistencia Electoral destacó la importancia de la participación de las mujeres en el nuevo Gobierno y la necesidad de finalizar la legislación pendiente, incluido el proyecto de ley sobre violencia doméstica.

47. Del 21 al 24 de noviembre, el Representante Especial Adjunto visitó la República Islámica del Irán y se reunió con funcionarios iraníes en Teherán para abordar las relaciones entre el Iraq y la República Islámica del Irán, en particular el apoyo a la estabilidad del Iraq, la cuestión de las operaciones militares iraníes en la Región del Kurdistán del Iraq y la cooperación en las medidas de respuesta al cambio climático, como parte de las iniciativas para apoyar la estabilidad en el Iraq.

B. Asistencia electoral

48. La UNAMI continuó con sus actividades de creación de capacidad en apoyo de la Comisión Suprema Independiente para las Elecciones. Por ejemplo, se realizaron actividades de capacitación en Bagdad, Basora, Erbil, Kirkuk, Mosul y Al-Sulaymaniya sobre presentación de informes relativos a las elecciones, metodología en materia de capacitación, sistemas electorales y planificación y gestión logísticas. El 16 de noviembre, la UNAMI prestó apoyo a la oficina de la Comisión en Kirkuk para completar la capacitación en materia de incorporación de la perspectiva de género en la que participaron 35 miembros del personal, de los que 9 eran mujeres.

49. La UNAMI proporcionó asistencia técnica y asesoramiento a la Comisión para que mejorara su sistema de inscripción electoral biométrica, desarrollara criterios de redistribución de los centros de registro de votantes, registrara a nuevos votantes iraquíes que reunieran los requisitos, respondiera a problemas relacionados con el sistema automatizado de identificación de votantes por huella dactilar, actualizara los mapas de distritos electorales y desarrollara un sistema de inventario de materiales electorales.

50. La UNAMI siguió proporcionando asesoramiento jurídico para examinar los mecanismos de resolución de disputas electorales y facilitó visitas de estudio del Presidente del Tribunal Supremo Federal, miembros del Comité Judicial Electoral y la Presidencia de la Comisión a fin de mejorar la tramitación de las quejas y los recursos electorales en elecciones futuras.

51. La UNAMI siguió apoyando en octubre las actividades del equipo de empoderamiento de la mujer de la Comisión, en particular mediante talleres celebrados en Erbil, Al-Nayaf y Basora. Los participantes debatieron sobre los problemas a los que se enfrentaba el personal electoral femenino y las medidas para promover el aumento de la participación por las mujeres en la inscripción de votantes y las actividades de divulgación públicas.

52. En octubre y noviembre, la UNAMI organizó talleres en Al-Sulaymaniya y Dahuk con organizaciones de la sociedad civil a fin de promover la participación electoral de las mujeres, los jóvenes, las minorías y las personas con discapacidad.

53. El 4 de octubre, el Tribunal Supremo Federal publicó su sentencia de 27 de septiembre en la que había declarado inconstitucional la disposición legislativa que concedía autoridad exclusiva a la Alta Comisión Independiente para las Elecciones y el Referendo de la Región del Kurdistán del Iraq para organizar elecciones legislativas en la región. El Tribunal había concluido que la disposición violaba los artículos constitucionales sobre los poderes de la Comisión Suprema Independiente para las Elecciones federal. La sentencia establece que la Comisión federal debe ser la autoridad central que establezca las normas y reglamentos de cualquier proceso electoral en la región. A raíz de la sentencia, la UNAMI se reunió con la Presidencia de la Comisión federal, su comité jurídico y el Presidente del Tribunal Supremo Federal los días 4, 5 y 11 de octubre, respectivamente. Las discusiones con los representantes de la Comisión se centraron en las implicaciones de la sentencia del Tribunal Supremo Federal, incluida la necesidad de promover el incremento de la cooperación y la coherencia procesal entre instituciones electorales.

54. El 4 de diciembre, el Primer Ministro organizó una reunión con el Presidente del Consejo de Representantes y la Presidencia de la Comisión sobre los requisitos para organizar las elecciones a los consejos provinciales en el plazo establecido en el programa gubernamental aprobado. El 15 de diciembre la Comisión envió una carta al Primer Ministro en la que especificaba las necesidades presupuestarias y el apoyo de otro tipo necesario para celebrar las elecciones. La Comisión también señaló que se debía consignar el presupuesto antes del 4 de enero de 2023 y que se debían ultimar las posibles modificaciones de la ley electoral antes del 1 de febrero de 2023 para llevar a cabo los preparativos electorales.

C. Actividades y acontecimientos relacionados con los derechos humanos y el estado de derecho

55. Del 1 de septiembre al 31 de diciembre, la UNAMI documentó 32 incidentes en los que se registraron al menos 84 bajas civiles (28 muertos, incluidos 11 niños y niñas y 2 mujeres, y 56 heridos, incluidos 14 niños y niñas y 8 mujeres). La mayoría de las bajas civiles se debió a morteros indirectos y salvas de cohetes, restos explosivos de guerra y artefactos explosivos improvisados.

56. En el mismo período, el equipo de tareas sobre vigilancia y presentación de informes en el país verificó 42 violaciones graves cometidas contra 38 niños y niñas, principalmente casos de asesinato y mutilación, pero también casos de reclutamiento y uso de una niña y dos niños por el PKK; una violación relacionada con actos de violencia sexual contra una niña por parte del Dáesh; y un ataque contra una escuela, llevado a cabo por el Cuerpo de Guardianes de la Revolución Islámica iraní.

57. Del 12 al 24 de noviembre, una delegación del Comité contra la Desaparición Forzada visitó el Iraq por invitación del Gobierno y se reunió con funcionarios gubernamentales, familias de víctimas, organizaciones de la sociedad civil y miembros del cuerpo diplomático. Al final de la visita, la delegación publicó sus conclusiones preliminares, después de haberlas enviado al Gobierno, en las que pedía al Iraq que adoptara medidas urgentes para tipificar las desapariciones forzadas como delito autónomo en la legislación interna.

58. En octubre y noviembre, la UNAMI y el Foro de Mujeres Periodistas Iraquíes organizaron 18 diálogos en línea con al menos 150 mujeres periodistas, jóvenes influyentes y blogueras para promover la comprensión de las dimensiones de género

de los desafíos a los que se enfrentan en su labor. Del 18 al 21 de noviembre, la UNAMI celebró un curso de cuatro días de duración de formación de formadores para 19 participantes centrado en la incorporación de la perspectiva de género y la seguridad de las mujeres periodistas dentro y fuera de Internet.

59. El 2 de noviembre, la UNAMI organizó en Bagdad, para conmemorar el Día Internacional para Poner Fin a la Impunidad de los Crímenes contra Periodistas, una mesa redonda con 13 periodistas, de los que 2 eran mujeres, a fin de discutir los problemas a los que se enfrentaban los profesionales de ese sector y los trabajadores de los medios de comunicación y elaborar estrategias sobre opciones de promoción para aumentar el respeto al derecho a la libertad de expresión.

60. El 31 de octubre, la UNAMI publicó un manual sobre protección en línea y seguridad digital para los defensores de los derechos humanos, en asociación con la Red Iraquí para los Medios Sociales, una organización no gubernamental que promueve los derechos digitales. La guía ofrece a los usuarios de tecnologías digitales, en particular los defensores de los derechos humanos y los periodistas, información práctica sobre cómo mitigar los riesgos en línea, proteger su privacidad y sus datos y preservar sus derechos y libertades en línea. Dada su pertinencia global y su aplicación técnica, se ha compartido el manual y el conjunto de actividades de capacitación con otras presencias de las Naciones Unidas sobre el terreno especializadas en derechos humanos.

61. En octubre y noviembre, la UNAMI organizó talleres en Bagdad, Basora, Mosul y Al-Nayaf con activistas de la sociedad civil, periodistas y defensores de los derechos humanos sobre formas de mejorar la seguridad digital y reconocer y combatir el discurso de odio en línea. Los talleres contaron con 126 participantes, de los que 54 eran mujeres. Además, la UNAMI organizó un taller de formación de formadores en Al-Sulaymaniya para ampliar la red de expertos en aumento de la protección frente a amenazas en línea.

62. En noviembre y diciembre, la UNAMI celebró talleres en Bagdad, Basora y Al-Nayaf con el comité de derechos humanos del Colegio de Abogados del Iraq para aumentar la capacidad de los abogados pro bono de llevar a cabo actividades de promoción y proporcionar asistencia jurídica eficaz a periodistas y representantes de la sociedad civil. Asistieron a los talleres un total de 60 participantes, incluidas 22 mujeres.

63. Durante el período sobre el que se informa, la UNAMI inició, en cooperación con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y con el apoyo del Consejo Judicial Supremo federal y el Consejo Judicial de la Región del Kurdistán del Iraq, un programa piloto para vigilar las audiencias de investigación en los principales casos de corrupción. El objetivo del programa era poner de relieve las enseñanzas extraídas y promover mejores prácticas a fin de mejorar la rendición de cuentas judicial por corrupción mediante la formulación de recomendaciones al Gobierno basadas en pruebas.

64. A fin de promover la protección de los derechos humanos de las minorías étnicas y religiosas y fomentar la cohesión social, la UNAMI organizó talleres en Bagdad, Basora, Erbil, Kirkuk y Mosul, a los que asistieron 75 jóvenes, incluidas 25 mujeres jóvenes, de diversos grupos religiosos y étnicos. En los talleres se capacitó a los participantes en diversas técnicas de medios visuales que se pueden emplear para promover la defensa de los derechos humanos y la concienciación en la materia.

65. Para marcar el inicio del año en el que se celebra el 75º aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos, la UNAMI completó, en colaboración con representantes de comunidades minoritarias, expertos lingüísticos, miembros del mundo académico, organizaciones de la sociedad civil y defensores de los derechos

humanos, la traducción de la Declaración a ocho idiomas minoritarios, a saber, avéstico, kurdo feilí, kakaí (mancho), sabeo mandeo, shabak, sumerio, turcomano y yazidí. El 10 de diciembre, la UNAMI facilitó también celebraciones con la sociedad civil en todo el país para conmemorar el Día de los Derechos Humanos.

66. El 18 de diciembre, para conmemorar el 30º aniversario de la aprobación de la Declaración sobre los Derechos de las Personas Pertencientes a Minorías Nacionales o Étnicas, Religiosas y Lingüísticas, la UNAMI organizó una discusión de alto nivel sobre la salvaguardia de los derechos de las minorías en el Iraq y una exposición cultural sobre la diversidad y la preservación del patrimonio de las minorías. Participaron funcionarios gubernamentales, líderes religiosos, representantes de medios de comunicación y representantes de grupos, entre otros.

67. En consonancia con las iniciativas destinadas a aplicar las resoluciones del Consejo de Seguridad 1325 (2000) y 1820 (2008) sobre las mujeres y la paz y la seguridad, la UNAMI organizó en octubre y noviembre discusiones en grupo con más de 110 mujeres supervivientes de violencia sexual relacionada con el conflicto en campamentos que albergaban a desplazados internos en la provincia de Dahuk para entender mejor sus condiciones de vida y empoderarlas a fin de reconstruir su vida y prestar apoyo a otras supervivientes.

D. Asistencia humanitaria, estabilización y desarrollo

68. El equipo humanitario en el país en el Iraq trabajó en el desarrollo de una estrategia de transición humanitaria para 2023 centrada en las necesidades humanitarias restantes al tiempo que continuaban los trabajos para pasar de la ayuda humanitaria a la ayuda para el desarrollo. En este contexto, el equipo de las Naciones Unidas en el país promovió que el Gobierno federal y el Gobierno Regional del Kurdistán asumieran los servicios en los campamentos de desplazados internos como parte de una estrategia de soluciones duraderas. Como primer paso encaminado a garantizar que los desplazados internos reciban los mismos servicios que los ciudadanos iraquíes, la Organización Internacional del Trabajo, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Programa Mundial de Alimentos mantuvieron consultas con el Gobierno sobre la reforma de la protección social con miras a incluir a los desplazados internos en la red de protección social.

69. Al 31 de diciembre, seguía habiendo aproximadamente 1,17 millones de desplazados internos en el Iraq, incluidas 180.000 personas alojadas en 25 campamentos administrados por la Región del Kurdistán del Iraq y en 1 campamento de la provincia de Ninive, mientras que otras vivían en entornos (campamentos) informales. Unas 990.000 personas (desplazados internos y retornados) necesitaban urgentemente ayuda humanitaria.

70. En octubre y noviembre, los asociados humanitarios informaron de cinco incidentes relacionados con el acceso, todos ellos categorizados como restricciones administrativas a la circulación de organizaciones humanitarias. Esta cifra representa una disminución del número de restricciones de acceso denunciadas del 38 % respecto del anterior período de examen y una disminución del 80 % respecto del mismo período de dos meses en 2021 (5 incidentes frente a 25 incidentes).

71. Al 31 de diciembre, el plan de respuesta humanitaria correspondiente a 2022 estaba financiado en un 67 %, dado que había recibido 267 millones de dólares de los 400 millones requeridos para satisfacer las necesidades de las 990.000 personas que necesitaban urgentemente ayuda humanitaria.

72. Los miembros del equipo de las Naciones Unidas en el país siguieron apoyando la repatriación dirigida por el Gobierno de ciudadanos iraquíes desde los

campamentos en el noreste de la República Árabe Siria. En octubre, un grupo de 158 familias iraquíes (659 personas), compuestas en su mayoría por mujeres, niños y personas de edad, llegaron procedentes del campamento Al-Hawl al campamento de Al-Yadaa 1 en la provincia de Nínive. Desde mayo de 2021, un total de 914 familias (3.742 personas) han sido trasladadas al campamento de Al-Yadaa 1. Entre julio y noviembre de 2022, 204 familias (803 personas) partieron del campamento de Al-Yadaa 1 hacia sus zonas de origen o hacia otros lugares fuera de los campamentos, principalmente en las provincias de Al-Anbar, Kirkuk, Nínive y Erbil. Además, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) finalizó unas obras de ampliación en Al-Yadaa 1 para alojar a 500 familias adicionales; por su parte, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y sus asociados siguieron facilitando la expedición de documentación civil y legal a residentes del campamento de Al-Yadaa 1. A finales de noviembre, el Gobierno del Iraq había expedido un total de 259 tarjetas de identificación civil, 30 certificados de nacionalidad y 3 certificados de matrimonio, y se estaban tramitando 110 partidas de nacimiento, 20 certificados de matrimonio y 275 tarjetas unificadas de identificación.

73. Del 30 de octubre al 1 de noviembre, el Gobierno del Iraq y el OIM y el UNICEF, en calidad de copresidentes y representando a las Naciones Unidas, celebraron la primera reunión del grupo de trabajo técnico para aplicar el Marco Mundial de Apoyo de las Naciones Unidas a los Nacionales de Terceros Países que Regresan de la República Árabe Siria y el Iraq. El grupo de trabajo facilita la colaboración entre y en el Gobierno del Iraq y las Naciones Unidas en todos los aspectos relacionados con el retorno de ciudadanos iraquíes desde el noreste de la República Árabe Siria. Los cuatro equipos de tareas del grupo de trabajo se centran en los siguientes aspectos: a) protección jurídica para niños y niñas; b) seguridad y rendición de cuentas para adultos; c) servicios de rehabilitación y transición; y d) reintegración. Los equipos de tareas están presididos por homólogos del Gobierno y, respectivamente, el UNICEF, la Oficina de Lucha contra el Terrorismo, la OIM y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Celebraron las primeras reuniones de trabajo en el mismo acto.

74. La OIM siguió apoyando la prestación de servicios de atención sanitaria primaria a desplazados internos en ocho emplazamientos (seis campamentos y dos instalaciones fuera de los campamentos), mediante la provisión de apoyo operacional, la adquisición de medicamentos esenciales y la creación de capacidad del personal médico.

75. Por su parte, el Representante Especial Adjunto, Coordinador Residente y de Asuntos Humanitarios siguió, junto con los miembros pertinentes del equipo de las Naciones Unidas en el país, haciendo hincapié en que cualquier cierre de campamentos de desplazados internos debería hacerse de forma progresiva y bien gestionada y solo si se daban las condiciones para el retorno voluntario y duradero, lo cual abarcaba la seguridad física, el acceso a servicios básicos y oportunidades de subsistencia.

76. El Servicio de Actividades relativas a las Minas limpió un total de 1.281.587 m² y desactivó 7.072 municiones explosivas en las provincias de Al-Anbar, Basora y Nínive. El Servicio siguió desarrollando la capacidad nacional en materia de actividades relativas a las minas, a consecuencia de lo cual dos organizaciones nacionales recibieron la acreditación plena para realizar operaciones de limpieza, con una plantilla integrada al 25 % por mujeres. El Servicio siguió apoyando a las autoridades nacionales de actividades relativas a las minas a fin de lograr que esas entidades tuvieran capacidad para gestionar plenamente la respuesta nacional en materia de acción contra las minas. De cara al futuro, será crucial, para el sector en su conjunto y para seguir avanzando, que haya un presupuesto del Gobierno iraquí de

acción contra las minas dedicado a actividades de limpieza que se gaste y asigne de forma transparente, dado que se está reduciendo la financiación internacional.

77. El UNICEF colaboró con asociados para mejorar la gobernanza, la financiación y la rendición de cuentas de los servicios relacionados con el agua, el saneamiento y la higiene, y facilitó acceso a servicios de agua gestionados sin riesgos a más de 2 millones de personas y acceso a servicios de saneamiento gestionados sin riesgos a más de medio millón de personas.

78. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la Universidad de Mosul organizaron una conferencia titulada “Educación para la Paz en el Iraq” en el marco del proyecto financiado por el Gobierno del Canadá “Enfoque de género para prevenir el extremismo violento”. En la conferencia se inauguró la Cátedra de la UNESCO sobre Prevención del Extremismo Violento y Promoción de una Cultura de Paz en la Universidad de Mosul. La conferencia reunió a más de 500 interesados del sector educativo que deliberaron sobre el papel de la educación en la consolidación de la paz. Los debates fundamentarán el próximo informe de la UNESCO sobre el estado de la educación para la paz en el Iraq.

79. La UNESCO celebró talleres durante cuatro semanas en octubre y noviembre con universidades y escuelas técnicas a fin de desarrollar nuevos planes de estudios. Entre el 22 y el 26 de noviembre, la UNESCO organizó, en cooperación con la Organización Internacional del Trabajo y el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) y con la participación de universidades iraquíes, un taller para reforzar las instituciones superiores de educación técnica en el Iraq, al que asistieron 57 participantes.

80. El 27 de diciembre, el Consejo de Ministros aprobó un decreto legal para reconocer oficialmente los derechos territoriales de los yazidíes en el distrito de Sinyar. El decreto, que había sido redactado conjuntamente por la Oficina del Primer Ministro y ONU-Hábitat, concede la propiedad de la tierra y derechos a la propiedad en 11 municipios colectivos (mujammat) en el distrito de Sinyar que habían sido otorgados a los yazidíes en 1975 pero nunca se habían hecho efectivos. El decreto facilitará el registro de los derechos territoriales de los yazidíes y convertirá los certificados de ocupación de los yazidíes en títulos de plena propiedad emitidos por ONU-Hábitat.

81. Por su parte, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente siguió apoyando al Iraq en la lucha contra el cambio climático, la pérdida de diversidad biológica y la contaminación. Entre otras iniciativas, el Programa prestó apoyo al Iraq para que declarara sus dos primeras zonas protegidas, elaborara su plan de adaptación nacional, aplicara acuerdos ambientales multilaterales mediante un sistema de información ambiental integrado y desarrollara su estrategia nacional de reducción de la contaminación ambiental.

82. A fin de ayudar al Gobierno del Iraq a luchar contra la corrupción, la UNAMI y el equipo de las Naciones Unidas en el país presentaron un documento conjunto a la Oficina del Primer Ministro en diciembre con propuestas para aumentar el apoyo de las Naciones Unidas en este ámbito. Algunas de las posibles vías de ayuda son el refuerzo de la arquitectura existente de lucha contra la corrupción, la provisión de capacidad de investigación adicional, el refuerzo de las iniciativas llevadas a cabo por el Iraq para recuperar activos adquiridos ilícitamente, la promulgación de legislación anticorrupción esencial y la promoción de la gobernanza electrónica.

IV. Cuestiones relativas a las operaciones y a la seguridad

A. Información actualizada sobre las disposiciones de seguridad

83. A fin de permitir las operaciones de las Naciones Unidas, el Departamento de Seguridad continuó con sus actividades de vigilancia, ajustando las medidas de seguridad y los planes para imprevistos, manteniéndose en contacto con las autoridades del Gobierno anfitrión y difundiendo mensajes de aviso para informar al personal sobre los cambios en las condiciones de seguridad.

84. El Departamento prestó apoyo a un promedio diario de 45 misiones sobre el terreno en todo el país; los niveles de riesgo evaluado de todas ellas oscilaban entre medio y alto. La estrecha coordinación con el Gobierno anfitrión siguió garantizando el apoyo necesario en materia de seguridad a las operaciones de las Naciones Unidas.

B. Cuestiones relacionadas con las instalaciones, la logística, la aviación y los asuntos financieros y jurídicos de la UNAMI

85. El 11 de diciembre se completaron las obras de reacondicionamiento de las oficinas regionales en Erbil, mientras que seguían en curso varios proyectos en otras oficinas regionales y el campamento de la Unidad de Guardias de las Naciones Unidas, todos ellos ajustándose a estrictos protocolos sanitarios y de seguridad.

86. La UNAMI completó su campaña de vacunación contra la enfermedad por coronavirus (COVID-19) y celebró acuerdos con un hospital local en Bagdad para administrar al personal dosis de refuerzo adicionales.

87. Además, la UNAMI aprobó un programa ambiental para 2022–2023 a fin de minimizar la huella de carbono de los complejos gestionados por la Misión en el Iraq. El objetivo del programa es aumentar en un 50 % el uso de energía renovable.

V. Observaciones

88. Acojo con beneplácito la formación de un nuevo Gobierno en el Iraq y la intención del nuevo Gobierno de responder a los problemas de larga data a los que se enfrenta el pueblo del Iraq. Es un paso importante en la promoción de la estabilidad, que será crucial al responder a las exigencias y aspiraciones del pueblo del Iraq, dar prioridad a reformas muy necesarias destinadas a proporcionar soluciones concretas, sostenibles e inclusivas. Por lo tanto, reitero mi llamamiento a todos los agentes políticos a que apoyen las iniciativas de reforma, entre otras cosas luchando contra la corrupción, impulsando el estado de derecho, garantizando que se rindan cuentas y aplicando medidas de reforma clave sin dilación.

89. El nombramiento de tres mujeres en el Gobierno es un paso importante para lograr una gobernanza inclusiva. Insto al Gobierno del Iraq a que aproveche este impulso para seguir incrementando la participación significativa de las mujeres en la toma de decisiones políticas, por ejemplo nombrando a más mujeres en puestos de liderazgo. Me alienta el énfasis que se ha hecho en el empoderamiento de la mujer en el programa gubernamental y espero que se dote esa agenda de los recursos adecuados.

90. Acojo con beneplácito el acuerdo alcanzado entre el Gobierno federal y el Gobierno Regional del Kurdistán para resolver las cuestiones pendientes entre ambos. Será importante, sobre la base de estas primeras iniciativas, colaborar periódicamente

en un diálogo institucional y estructurado a fin de alcanzar acuerdos duraderos y constitucionales. Las Naciones Unidas están dispuestas a apoyar ese diálogo.

91. La celebración oportuna de elecciones es un principio democrático básico y un elemento esencial para cumplir las expectativas del público a fin de lograr el traspaso pacífico y ordenado del poder. Por lo tanto, aliento a las autoridades de la Región del Kurdistán del Iraq a que preparen el terreno y creen un entorno propicio a la celebración de elecciones legislativas regionales en beneficio de los pueblos de la Región del Kurdistán.

92. Aprecio las medidas del Gobierno del Iraq para aprovechar las iniciativas anteriores a fin de promover la seguridad y la estabilidad del Iraq mediante un diálogo regional. Es esencial en todo momento respetar plenamente los principios de soberanía e integridad territorial de los Estados y el principio de buena vecindad. Incumbe a todos los afectados crear un entorno propicio para un diálogo de ese tipo haciendo gala de la mayor moderación y evitando la escalada regional.

93. El Iraq ha demostrado ser un defensor de las iniciativas nacionales e internacionales para mitigar los impactos de los desafíos ambientales y el cambio climático o adaptarse a ellos. Dado que esos impactos no se detienen en las fronteras, aliento encarecidamente a que se fortalezca el diálogo y la cooperación regionales en ese ámbito. Las Naciones Unidas están dispuestas a proporcionar asesoramiento, apoyo y asistencia.

94. La visita al Iraq del Comité contra la Desaparición Forzada demostró la determinación del Gobierno de resolver la cuestión de las desapariciones forzadas. Aliento al Gobierno a que tome medidas rápidamente en relación con las recomendaciones del Comité, en particular aprobando legislación que tipifique como delito la desaparición forzada, llevando a cabo campañas de búsqueda para localizar a las personas desaparecidas y garantizando que se hace justicia para las víctimas y que reciben reparaciones.

95. Exhorto al Consejo de Representantes a que acelere el estudio del proyecto de ley sobre violencia doméstica que, de ser aprobado, constituiría una herramienta esencial para prevenir y combatir la violencia doméstica y promover la rendición de cuentas.

96. Encomio el continuo compromiso del Gobierno del Iraq en materia de repatriación de sus ciudadanos desde el noreste de la República Árabe Siria. Sigue siendo crucial para el éxito a largo plazo de ese proceso dirigido por el Iraq que exista una colaboración sistemática y constructiva en esta cuestión por parte de todos los actores implicados. Es importante, para lograr una reintegración sostenible, crear mejores condiciones de vida para los hombres, las mujeres y los niños y niñas repatriados, en particular en lo que respecta a la educación, la salud y la protección infantil.

97. Las Naciones Unidas siguen decididas a responder a las necesidades humanitarias residuales y sigue en curso la transición de la asistencia humanitaria a la asistencia para el desarrollo. La mejor forma de hacerla realidad es mediante un desarrollo inclusivo y sostenible, de conformidad con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Pido un compromiso renovado con el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible 2020-2024 para el Iraq y que se invierta en él.

98. Por último, quisiera dar las gracias a mi Representante Especial para el Iraq y Jefa de la UNAMI, Jeanine Hennis-Plasschaert, y al personal de las Naciones Unidas en el Iraq por su constante dedicación al cumplimiento del mandato de la Organización en circunstancias difíciles.